



XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

ACTA COMISIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y NIÑEZ NÚMERO 2

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas con veinte minutos (10:20) del día Jueves 2 de Julio del dos mil quince, se dio inicio a la Sesión número dos (02) de la Comisión Permanente "Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez" del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en la sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las oficinas de Regidores, sesión que se desarrolló en los términos de los artículos 62, 63, 64, 66, 67 y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores ABEL RIVERA GONZÁLEZ en su carácter de Coordinador de la Comisión Permanente, BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES en su carácter de Secretaria de la Comisión, ARACELI MORA DIAZ en su carácter de vocal y con la ausencia del Regidor WALDO JESUS CASTRO FELIX vocal de la comisión; firmando la lista de asistencia y estando presentes tres miembros de la comisión, por consiguiente el Regidor Coordinador de la Comisión ABEL RIVERA GONZÁLEZ decretó iniciada la Sesión número dos de la Comisión Permanente Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez.-----

A continuación el coordinador de la comisión, Regidor ABEL RIVERA GONZÁLEZ, da lectura al orden del día, siendo el siguiente: 1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal, 2.-Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda, 3.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de comisión No. 1, 4.- Asunto: Atención al Representante de la Asociación Ángeles Cabalgando, el C. Lucio García García, 5.- Asuntos generales y 6.- Clausura.-----



En desahogo del **punto 1** del orden del día el coordinador de la comisión, Regidor ABEL RIVERA GONZÁLEZ procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes tres (3) integrantes de la comisión, por lo tanto, se declara la existencia de quórum legal.-----

En desahogo del **punto 2** del orden del día, el coordinador de la comisión, Regidor ABEL RIVERA GONZÁLEZ da lectura al orden del día para su aprobación o enmienda, recabándose la siguiente votación:

REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A FAVOR
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A FAVOR
REGIDORA BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A FAVOR

En desahogo del **punto 3** del orden del día, el coordinador de la comisión, Regidor ABEL RIVERA GONZÁLEZ procede a dar lectura del acta de sesión de la Comisión Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez número 1 para su análisis, discusión y en su caso aprobación, recabándose al respecto la siguiente votación:

REGIDOR ABEL RIVERA GONZALEZ	A FAVOR
REGIDORA ARACELI MORA DIAZ	A FAVOR
REGIDORA BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A FAVOR



En desahogo del **punto 4** de orden del día, se dio la palabra al C. Lucio García García, Representante de la Asociación Ángeles Cabalgando, para que diera a conocer en qué consistía tanto su labor altruista, como el apoyo que se ofrecía por medio de la asociación a las personas que contaban con alguna discapacidad. En uso el Representante de Ángeles Cabalgando comento que le gustaría trabajar de la mano y en equipo con los integrantes de esta noble Comisión por los Derechos de las Personas con Discapacidad, con la única finalidad de ayudar a aquellos grupos vulnerables que más carecen de algún tipo de apoyo y de esta forma se viera beneficiada toda la población que atraviesa por un problema de esta índole. Mencionó que son ya más de tres años trabajando en esta fundación en la que el único objetivo es ayudar al prójimo, también dio a conocer que el mayor problema es no saber cuánta gente se encuentra en una situación de discapacidad, ya que no se cuenta con un censo en la Ciudad. Justificó la importancia de contar con el censo, ya que por medio de este se podría acercarse a la población que atraviesa por un problema de discapacidad y ver la manera de ofrecerles ayuda y de esta forma gozaran de las oportunidades que se le ofrecen al resto de la población en aspectos tales como educación, cultura y deporte. En uso de la voz el coordinador de la Comisión, el Regidor Abel Rivera González comento que se seguirá trabajando por los derechos de las personas que sufren alguna discapacidad y se llevaría la tarea de darle el seguimiento adecuado a las peticiones de los dirigentes de Ángeles Cabalgando, así como los de la ciudadanía en general que sufre alguna discapacidad. Por otro lado la Regidora Araceli Mora, así como el Regidor Víctor Enrique González Herrera vocales de la comisión también dijeron que se sumarían al apoyo que pueda brindar desde la regiduría y se ponían a la disposición para ayudar en lo que les fuera posible.



En desahogo del **punto 5** del orden del día, se pasó a los asuntos generales, donde no hubo participación alguna por parte de los asistentes.

Finalmente y en desahogo del **punto 6** del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el regidor ABEL RIVERA GONZÁLEZ da por terminada la reunión, siendo las once horas con treinta y cinco minutos.


ABEL RIVERA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA COMISIÓN


BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

VOCALES DE LA COMISION:


WALDO JESUS CATRO FELIX


ARACELI MORA DIAZ